



TRELEW, 01 MAR 2018

VISTO:

La Resolución 008/16 CDFCE, la Disp. N° 005/10 CDFCE y la Nota N° 021/18; y

CONSIDERANDO:

Que según Resolución N° 008/16 CDFCE, vencen designaciones regulares de Ayudantes de Segunda.

Que mediante la Disp. N° 005/10 CDFCE se aprobó el Reglamento De concursos de Auxiliares Docentes Graduados y Ayudantes de Segunda, alumnos,.

Que conforme lo establece el artículo 26° del citado reglamento, habilita la prórroga de sus designaciones.

Que la Comisión de Enseñanza se expidió conforme el Despacho N° 016/18.-

Que dicho Despacho fue tratado y aprobado en sesión extraordinaria del día 24 de Febrero de 2018.-

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- PRORROGAR, a partir del 1 de marzo de 2018 y hasta el 29 de febrero de 2020, las designaciones de los Ayudantes de Segunda, Dedicación Simple, Regulares, que se detallan a continuación, en la asignatura MATEMATICA I, Sede Trelew:

Apellido y Nombre	DNI N°
BALLEJOS Brenda Eliana	27-37031847-1
QUEIROLO Ana Carla	27-37666311-7

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese a las interesadas y cumplido archívese.-

UNPSJB
FCE

Esp. Yanina Fernanda Lorena TOCCHETTI
DECANA
Facultad de Ciencias Económicas
UNPSJB

023/18

RESOLUCION N°

CDFCE.-